

7 Evaluación Sistema de Control Interno

7.1 Marco estratégico

Una vez dada la transición de ser Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP, a Grupo Energía Bogotá S.A. ESP., (en adelante el GEB) a través de la Escritura Pública No. 3679 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., inscrita el 25 de octubre de 2017, bajo el No. 02270451 del Libro IX y en su estrategia de posicionamiento en el mercado de energía, el GEB definió una MEGA y un plan estratégico para lograrlo.

El tema dominante del Plan Estratégico Corporativo – PEC 2018 del GEB fue el siguiente: *“Desarrollando empresas líderes a lo largo de la cadena energética de baja emisión en ejes regionales de alto consumo que conectan operadores sofisticados y relacionamiento regulatorio profundo desde los más altos estándares de gobierno corporativo”*.

En el marco del PEC 2018, el GEB definió sus objetivos estratégicos bajo las cuatro perspectivas de un cuadro de mando integral, así:

- i). Financiera, optimizar la eficiencia financiera.
- ii). Mercado y Negocios, lograr posicionamiento reputacional del GEB.
- iii). Procesos, realizar el acompañamiento de la estrategia de las empresas subordinadas.
- iv). Innovación, Crecimiento y Aprendizaje, búsqueda de la consolidación de una estructura organizacional con un ambiente laboral adecuado y con un equipo de trabajo alineado a los objetivos del GEB.

Este plan estratégico del GEB fue para el año 2018 el marco de actuación y hoja de ruta de todas sus filiales, para lo cual se tiene un Acuerdo de Grupo Empresarial con: Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP (TGI); CONTUGAS S.A.C.; Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. (Trecsa); EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C., (EEBIS); GEBBRAS PARTICIPACOES LTDA (GEBBRAS); y su subordinada Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Cálidda).

7.2 Marco jurídico y conceptual

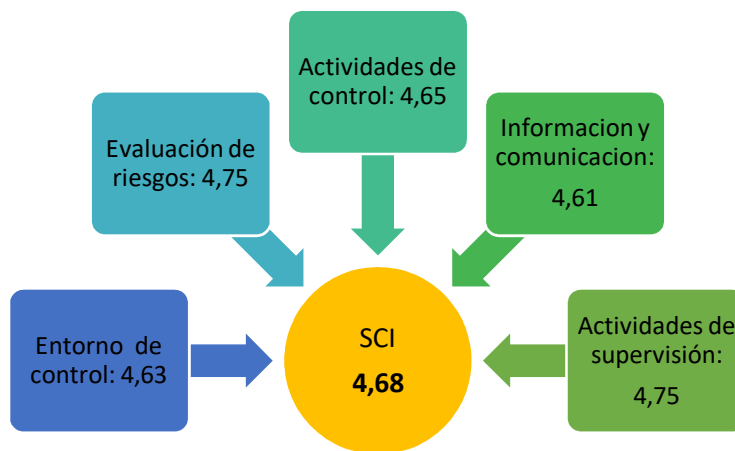
De acuerdo con la Resolución 12295 de 2006 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD, se *“deberá realizar un diagnóstico que determine el estado general y grado de desarrollo del sistema de control interno y de los elementos que lo conforman como instrumento de control empresarial.”*

El marco conceptual del control interno del GEB, corresponde al modelo COSO⁶, sobre el cual la AEGR realizó el diagnóstico del Sistema de Control Interno - SCI por cada componente.

7.3 Evaluación consolidada

La evaluación del nivel de madurez del Sistema de Control Interno – SCI del GEB para el año 2018, sobre una escala de 1 a 5, dio como resultado 4,68 frente a una calificación de 4,60 del año 2017.

Figura 11 Evaluación Sistema de control interno-SCI



7.4 Concepto del Sistema de Control Interno

Por la vigencia 2018 el GEB S.A. E.S.P., cumplió en forma efectiva con los objetivos de control establecidos por la Administración y cumplió con los aspectos de la normatividad que le aplica. Como resultado de nuestra revisión efectuada, se observó que el GEB S.A. E.S.P. dio cumplimiento razonable a los aspectos importantes de desarrollo y fortalecimiento de su Sistema de Control Interno.

La AEGR concluye que el GEB mantiene un Sistema de Control Interno en continuo mejoramiento, alineado con su estrategia, su Código de Gobierno Corporativo y sus políticas, normas y procedimientos por lo cual tiene un riesgo bajo. Consideramos que los factores de cambio más relevantes que afectan la eficiencia en la gestión y efectividad en los resultados del año 2018 fueron monitoreados y controlados apropiadamente por la administración.

⁶ COSO (COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS), es una organización privada y voluntaria conformada en el año 1985 integrada por las siguientes instituciones: American Accounting Association, American Institute of CPAs, Financial Executives International, The Association for Accountants and Financial Professionals in Business, y el Institute of Internal Auditors, que se dedica a guiar a la administración ejecutiva y a los participantes del Gobierno de las empresas a lograr el establecimiento de operaciones de negocios más efectivas, eficientes y éticas.

Nuestro concepto sobre el Sistema de Control Interno – SCI del GEB, se obtuvo con base en el resultado de pruebas selectivas y evidencias que soportan cada componente del modelo COSO.; sin embargo, debido a las limitaciones inherentes a este tipo de trabajos, errores o irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados.